



FACULTAD DE EDUCACIÓN ZARAGOZA

**MÁSTER EN PROFESORADO EN ADMINISTRACIÓN, COMERCIO,
HOSTELERIA, INFORMÁTICA Y FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
LABORAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MODALIDAD A

ADAPTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE

Director: José Antonio Pinos Quílez

Autor: Elena Martínez Bernuz

En Zaragoza, a 23 de junio de 2015

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Trabajos escogidos para realizar el trabajo de Fin de Máster: descripción, comparación y aplicación útil.	9
2.1. Descripción de trabajos escogidos.....	9
a) Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger.....	9
b) Prácticum II Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración, Comercio, Hostelería, Informática, y FOL.....	11
2.2. Comparación de proyectos escogidos.....	12
2.3. Aplicación útil de los proyectos escogidos.....	13
3. Reflexión crítica.....	15
3.1. Asignaturas cursadas en el máster: contenidos, competencias y habilidades desarrolladas.....	16
a) Primer cuatrimestre.....	16
b) Segundo cuatrimestre.....	20
3.2. Relación de las asignaturas realizadas durante el máster y los trabajos seleccionados para el Trabajo de Fin de Máster.....	23
a) Proyecto 1: Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger (SA).....	23

	b) Proyecto 2: Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración Comercio, Hostelería, Informática y FOL.....	25
4.	Conclusiones y propuestas de futuro.....	29
5.	Referencias documentales.....	31

1. Introducción

El trabajo que sigue a continuación es una síntesis de todo lo aprendido en el Máster de Profesorado. Para comenzar este proyecto, debemos hablar sobre nuestras inquietudes y motivaciones para realizar el Máster. Lo más sencillo sería responder, que hemos estudiado este Máster para tener una acreditación que nos permita acceder a ser docentes y entrar en las aulas, sin embargo las motivaciones van mucho más allá.

¿**Qué es motivación**? según Urcola (2008) es un término que proviene del latín – movere- que significa mover de un lado a otro, en definitiva, es generar una energía conductora hacia un logro o un fin. Otro autor como García Legazpe (2008) nos da otras definiciones más complejas sobre motivación, como por ejemplo, las dadas por Pardo y Alonso Tapia. Si citamos textualmente lo que García Legazpe cita sobre Pardo y Alonso Tapia (1990) se puede entender la motivación como “aquellos factores cognitivos y afectivos que influyen en la elección, iniciación, dirección, magnitud, persistencia, reiteración y calidad de una acción”.

En este sentido, mis motivaciones iniciales han ido variando conforme se ha desarrollado el curso. No tenía una vocación docente muy desarrollada cuando decidí matricularme en este Máster sino que simplemente, lo elegí como una salida profesional para mejorar mis expectativas de empleo. De hecho, algunas asignaturas planteadas al principio de curso me hicieron dudar sobre mi elección. Esta reacción es del todo lógica ya que, después de varios pares de años estudiando para Graduado Social en la Facultad de Sociales y Ciencias del Trabajo, revisando normativa sobre derecho laboral y seguridad social, comenzar ahora a estudiar las etapas del desarrollo según Piaget se hizo cuesta arriba.

Las relaciones interpersonales con el grupo de compañeros del Máster fueron positivas desde el inicio. Los múltiples trabajos a realizar casi siempre fueron planteados de manera cooperativa. Bajo mi experiencia personal, colaborar con personas que van a ser futuros docentes o orientadores me ha servido para estructurar la importancia de todas y cada de los profesionales que trabajan en un centro docente. Es importante que cada cuál haga su labor de una manera eficiente ya que el beneficio de nuestra acción recae en la vivencia personal de un alumno. No debemos olvidar que el centro educativo es un **agente de socialización** y que en este contexto el alumno crea su **personalidad**, su identidad y desarrolla la capacidad de relacionarse de forma autónoma con el resto. El instituto no es sólo es ente cuya misión es transmitir conocimientos sino que es un elemento indispensable para fomentar valores, competencias y capacidades personales que potenciarán el desarrollo de voluntades y fortalezas de **cada uno de los individuos** de nuestra sociedad. Por lo tanto, la gestión, la responsabilidad, la voluntad y la vocación de los agentes escolares debe guiarse como un equipo de trabajo siendo imprescindible que todos los docentes, orientadores, personal de servicios y familias

realicen el máximo esfuerzo en conseguir el mejor desarrollo posible del alumno.

Los autores Schultz y Bécker durante la década de los sesenta nos transmitieron su famosa **Teoría del Capital Humano**. En esta teoría explicaban aspectos tan importantes como que la inversión en educación genera de una manera proporcional rentabilidad económica al país. Como se puede observar, existe una relación directa entre el desarrollo de un país y la tasa de escolarización. Podríamos decir que a niveles mayores de escolarización, mayor nivel de productividad y viceversa. En este sentido, los programas de Formación Profesional son indispensables para generar una fuerza de trabajo productiva. En contraposición a la teoría del capital humano, la **Teoría de la Correpondencia** promulga que la fuerza de trabajo se debe adaptar a las mecesidades del mercado ya que su función primordial es la productividad del país. En este sentido, se debe potenciar aquella formación de la cuál se requiera mano de obra. En el Informe Español sobre el Panorama de la Educación emitido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2014), dice que debemos potenciar la FP de Grado Medio sobre la educación terciaria ya que se producirá una adecuación entre la oferta y demanda de empleo.

Los programas de Formación Profesional se enfrentan a una situación de cambio constante ya que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) fomentan que el aprendizaje se lleve a cabo de una manera más veloz. Cada año aparecen nuevas profesiones que desarrollan nuevas funciones y tareas, que pueden generar un nuevo empleo que anteriormente no había sido contemplado. De esta manera, los currículos introducidos por la normativa pueden quedar obsoletos en cuestión de meses. Si quisiéramos que los docentes inculcaran estos conocimientos a sus alumnos, estos deberían estar reciclando su formación constantemente. La formación del profesorado es esencial pero no es posible alcanzar la velocidad que los cambios productivos están produciendo en las empresas. De tal modo, el profesor pasa de ser un emisor de conocimientos a ser un **guía** que tutorizará al alumno sobre el enfoque de su aprendizaje, fomentará la competencia de **aprender a aprender** y podrá mostrar cuáles son las oportunidades existen para la continuación de su formación a lo largo de la vida (*life long learning*) y la empleabilidad de los mismos.

La **conexión directa entre la FP y el empleo** requiere que dentro de los ciclos de formación profesional se inserte la asignatura de **Formación y Orientación Laboral** (FOL); esta asignatura tiene como finalidad la transmisión de conocimientos de tipo laboral a los alumnos. Los alumnos de FP cursan el ciclo para adquirir competencias profesionales que les permitan conseguir un puesto de trabajo que requiera formación práctica, pero además, al tratarse de una formación profesional que busca que el alumno se incluya dentro del mercado laboral, también se imparten conocimientos que

le ayuden a desarrollarse como sujeto independiente dentro de este entorno de una manera más ágil. El módulo de FOL se incluye en todos los currículos de FP en Aragón y junto con Empresa Iniciativa Emprendedora, son las únicas asignaturas que se desmarcan de las demás que contiene el currículo de los ciclos, ya que esas se centran

en el desarrollo de las funciones profesionales propias.

En algunas ocasiones, la asignatura no es acogida de buen agrado por los alumnos. El contenido de FOL tiene relación con el mercado de trabajo y por lo tanto a las unidades didácticas tratan desde la óptima realización de un curriculum vitae o la comprensión de una nómina de trabajo hasta la prevención de riesgos laborales en la empresa. La asignatura genera muchos contenidos y los alumnos se pueden sentir sobrecargados con una cantidad de nuevos conceptos teóricos a los que no pueden poner en práctica de inmediato. Además, dentro de este módulo se incluye la revisión de normativa y esta herramienta no es bien recibida por ellos. Bajo nuestro punto de vista, la asignatura de FOL debe ser tratada de una manera más práctica y dinámica y de manera que los alumnos puedan sentir cómo es realmente la relación laboral en la empresa, qué tipos de contrato existen y a qué tenemos derecho en caso de despido o accidente laboral. Para ello, debemos crear **herramientas de enseñanza** adaptadas a las capacidades reales del alumno de manera que se pueda avanzar en el aprendizaje a través de la **zona de desarrollo próximo** y no a través de la lección magistral o el almacenamiento memorísticos de conceptos jurídicos sin conexión ni estructura alguna.

2. Trabajos escogidos para realizar el trabajo de Fin de Máster: descripción, comparación y aplicación útil.

2.1. Descripción de los trabajos escogidos

Este trabajo de Fin de Máster debe albergar aquellos dos trabajos realizados durante el periodo del máster, que consideramos con gran utilidad práctica. En mi caso, es muy difícil escoger ya que cada uno de ellos ha supuesto un esfuerzo y una dedicación constante e intensa. Finalmente, he escogido un trabajo de cada uno de los cuatrimestres realizados durante este curso.

Respecto al primer cuatrimestre he decido escoger un trabajo realizado en la asignatura Interacción y Convivencia en el Aula. El título del proyecto elegido es “Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger”.

Respecto al segundo cuatrimestre, he decidido escoger el trabajo de “Prácticum II”, proyecto que realice durante el periodo de prácticas en el centro Integrado de Formación Profesional “La Salle Santo Ángel”.

a) Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger

Cada uno de los alumnos posee unas características físicas, psíquicas mentales que les hace únicos. Por ello, hemos de tener presente que cuando estamos planteando actividades didácticas, estas deben estar diseñadas para que todos los alumnos puedan resolverlas ya que ningún alumno se debe ver menospreciado respecto al resto. Debemos individualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje pero sin que esta **individualización** cree desigualdades negativas que puedan minar la **autoestima** del alumno.

El problema surge cuando alguno de estos alumnos posee unas características propias que le impidan realizar actividades cotidianas en la vida escolar. La misión del profesor en este caso es el **diseño de actividades didácticas** que permitan que este alumno rompa las barreras que le impiden comportarse como el resto. En este contexto aparecen los alumnos con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)**. En nuestro caso, hemos querido analizar uno de los tipos de TEA existentes: **El Síndrome de Asperger**.

El **Síndrome de Asperger (SA) o Trastorno de Espectro Autista de Alto Rendimiento** fue descrito por Wing y Burgoine (1983) como una patología diferenciada del autismo y que se caracteriza de la siguiente manera:

- Falta de empatía, interacción ingenua e inconveniente
- Dificultad para entablar relaciones de amistad
- Habla repetitiva y unilateral. Intereses restringidos por ciertos temas.
- Pobre comunicación no verbal
- Movimientos inflexibles

En este sentido nos enfrentamos a un alumno que no tiene un retraso cognitivo que le impida realizar el seguimiento de los contenidos de la materia sino que es un alumno cuyas **capacidades sociales** se encuentran mermadas debido a esta enfermedad. Como agente socializador, el centro escolar debe propiciar acciones que mejoren dichas competencias. Además, debemos saber que el Síndrome de Asperger es una patología bastante frecuente, porque como reseña Hervás (2007) apoyándose en datos de la Federación Española de Asperger, la incidencia del S.A en nuestro país se sitúa de 3 a 7 niños por cada 1.000 (de entre 7 a 16 años). Por lo tanto, es muy probable que tengamos uno o más de estos alumnos dentro de nuestras aulas.

En segundo lugar, la ley educativa vigente, **Ley Orgánica de Educación 2/2006**, recoge en su artículo 74 que:

“La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario. La escolarización de este alumnado en unidades o centros de educación especial, que podrá extenderse hasta los veintiún años, sólo se llevará a cabo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios.”

En este sentido, la **educación inclusiva** de los alumnos Asperger en los centros ordinarios es un hecho.

Nuestra labor como docentes no sólo consiste en la impartición de contenidos didácticos tipo lección magistral, nuestra labor va más allá. Queremos que el alumno adquiera unas competencias que le permitan desarrollarse en un mundo adulto y laboral adecuado. Por este motivo, como docentes debemos impulsar actividades que permitan que los alumnos puedan mejorar sus competencias personales y sociales.

b) Prácticum II Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración, Comercio, Hostelería, Informática, y FOL

Este trabajo tiene una gran importancia para su autora ya que relata sus primeras experiencias como profesora de Formación y Orientación Laboral (FOL) en el Centro Integrado “La Salle Santo Ángel”.

Este documento ha requerido de un esfuerzo personal intenso pero debido a la estructura del trabajo, este puede tener una gran valía para la redactora ya que le puede servir en momentos profesionales posteriores (cuando la motivación de los primeros años como docente haya descendido). La realidad es que el periodo de prácticas en el centro de estudios es uno de los momentos más decisivos del Máster ya que es cuando comprendes que tus capacidades son o no, las adecuadas para realizar las funciones docentes

El trabajo está compuesto por tres grandes bloques:

1. Diario reflexivo en el que la autora comenta sus experiencias como profesora en prácticas durante el periodo Prácticum II (de 16 de marzo a 9 de abril de 2015).
2. Diseño de una **unidad didáctica**: Este apartado contiene el diseño de la unidad didáctica de “Relaciones Colectivas de Trabajo” para alumnos de ciclo medio en la asignatura de Formación y Orientación Laboral. Se puede observar una esquematización de las **actividades** de la unidad didáctica y su duración. Respecto a las actividades se ha intentado realizar una innovación considerable planteando un sistema de **evaluación** de conocimientos a través del examen cooperativo y el uso de las TIC.
3. Estudio comparativo de dos aulas: En este apartado se analizan las diferencias entre grupos de alumnos. En este caso se analizan las características diferenciadas entre un ciclo de grado medio y en ciclo de grado superior. Este análisis intenta poner de manifiesto diferencias sobre su entorno sociocultural del alumno y también cuáles son las diferencias que el profesor encuentra cuando realiza sesiones lectivas con estos alumnos.

2.2. Comparación de proyectos escogidos

Características del proyecto	Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger	Prácticum II
Autores del proyecto	De tipo grupal. En este proyecto trabajamos conjuntamente cuatro personas. Dos alumnas de la especialidad de “Orientación” y dos alumnas de la especialidad “Administración”.	De tipo individual. Este proyecto se redactó durante el periodo de prácticas en el centro escolar.
Teoría de aprendizaje	Enfoque cognitivista. Adquisición de nuevos conceptos de uso en la profesión docente a través de la revisión documental.	Enfoque constructivista
Herramientas de aprendizaje	Trabajo grupal. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje experiencial. Basado en la cotidianidad del aula y las nuevas experiencias como docente.
Utilidad y aplicación práctica	Trabajo cooperativo muy bien estructurado y desarrollado. Se incluyen las actas de cada reunión del grupo de trabajo. Por otro lado, la colaboración con orientadores escolares me ha permitido conocer mejor cuál es su función en el centro de estudios y la importancia de la colaboración entre todos los miembros de la sociedad educativa.	El Prácticum II ayuda a conocer la docencia en primera persona. Conocer la relación entre profesor y alumno y las relaciones en el centro. Además aprendes a diseñar actividades y las pones en práctica.

2.3. *Aplicación útil de los proyectos escogidos*

La relación de ambos proyectos no es sencilla de explicar, pero se acerca a la lógica docente a través de la **individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje**. Gracias a comprender que debemos realizar unas actividades con un fin más allá de los contenidos, que busque la socialización del alumno de Asperger, he comprendido que las actividades que se plantean en un aula deben estar diseñadas para los alumnos que atendamos en cada momento. Es decir, que cada una de las actividades que planteamos debe adaptarse a las capacidades del alumno, con el fin de **mejorar sus competencias personales, sociales y profesionales**.

Como docentes debemos conocer en qué condiciones se encuentran nuestros alumnos y cómo actuar con ellos. La FP está planteada para que el alumno pueda desempeñar un empleo al finalizar el ciclo formativo y cuando nos enfrentamos con posibles necesidades especiales en un ciclo de FP debemos saber que según la **ORDEN de 25 de junio de 2001 del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad física, psíquica o sensorial o como consecuencia de una sobredotación intelectual**:

“Artículo 12.8: Para que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan acceder a los Ciclos Formativos de Formación Profesional será preciso una certificación emitida por el Orientador y visada por el Director, del centro de procedencia, en la que se acredite que la disminución física o sensorial no impide el desarrollo de la actividad profesional para la que capacita el título correspondiente. Cuando estos alumnos se incorporen al Ciclo Formativo sin proceder directamente de un centro educativo este informe lo emitirá el Orientador del Centro donde curse el ciclo”

*“Artículo 15: En relación con los alumnos con necesidades educativas especiales y una vez que se **hayan agotado** las medidas ordinarias de atención a la diversidad, se llevarán a cabo adaptaciones curriculares, previa evaluación psicopedagógica realizada por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica o, en su caso, por los Departamentos de Orientación”*

De esta manera, aquél alumno que realiza la Formación Profesional de grado

medio o superior, y en consecuencia la asignatura FOL, presenta un informe que garantiza que dicho alumno está capacitado para desempeñar las tareas profesionales a las cuales le va a dar acceso el título. Por otra parte, con estos alumnos, debemos AGOTAR todas las medidas ordinarias de **atención a la diversidad**. De esta manera, tanto el centro como el docente deben agotar todos los recursos disponibles antes de proceder a realizar una **adaptación curricular no significativa**.

Es aquí cuando la unión de ambos proyectos tiene sentido. La dificultad de un alumno con SA es la deficiencia manifiesta en su **competencia social**. La capacidad de relación con los otros, la falta de autocontrol, la capacidad de comunicación con los demás y la empatía está gravemente dañada en estos alumnos. Sin duda, no adquirir estas habilidades puede ser perjudicial para que el alumno desarrolle correctamente sus competencias profesionales. A través del trabajo “Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger” proponemos actividades a realizar con este tipo de alumnado. También, a través del proyecto “Prácticum II” proponemos en la unidad didáctica, actividades para que los alumnos sean partícipes de su **aprendizaje a través de la cooperación** entre ellos. Consideramos que entre ambos trabajos tenemos un producto muy potente para trabajar con cualquier tipo de **diversidad** de alumnos, atendiendo a su **individualidad** y potenciando su **integración**. Entre las actividades planteadas encontramos:

- **Actividades con gran contenido de participación grupal:** Técnica de lápices en el centro, lectura compartida, examen colaborativo.
- **Actividades con un alto contenido de participación verbal y gestual:** Actividades de rol playing, actividades de gestualización y de comprensión de emociones.
- **Actividades que potencian la comunicación entre alumnos:** Utilización de las TIC

En este sentido, creo que la realización de ambos trabajos me facilita una visión más clara de la realidad de las aulas y además me ayuda a comprender cómo actuar en el caso de ser docente de un alumno con unas necesidades diferentes del resto y que necesita mejorar sus competencias para llegar a ser un buen profesional. De esta manera, me siento preparada para enfrentarme a cualquier condición individual de mis alumnos.

Conozco la importancia del **orientador** en el centro. Gracias a este profesional puedo pedir ayuda, consejo y proponer nuevas actividades que permitan que el alumno con necesidades especiales de apoyo se convierta finalmente en un profesional que aporte valor a la empresa en la que finalmente prestará un trabajo y además se sienta integrado y participe de la sociedad.

3. Reflexión crítica.

El Máster de Profesorado nos ha inculcado unos conocimientos que nos ayudarán a ejercer nuestra función como profesionales de la enseñanza. Cada una de sus asignaturas nos ha propiciado un aumento de nuestras competencias, no sólo profesionales, sino también personales. En las asignaturas del Máster se desarrollan unas **competencias transversales** que son incentivadas y cuyo éxito influye directamente con nuestra experiencia personal y el posterior desarrollo profesional como docentes. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) redacta una Memoria de Título Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (2014), en esta memoria se hace referencia a las competencias que se van a desarrollar en el Master. Estas competencias son:

- La capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
- Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.
- El desarrollo de la autoestima.
- Capacidad para el autocontrol.
- Desarrollo de la automotivación.
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
- La capacidad de comunicación.
- La capacidad de empatía.
- La capacidad de liderazgo.
- La capacidad de trabajo cooperativo.

Además, hay otras **competencias de carácter general** en cada una de las asignaturas que también queremos destacar. A continuación ofrecemos una relación de las asignaturas cursadas en el máster para después poder relacionarlas con los trabajos escogidos para realizar este trabajo de fin de máster.

3.1. Asignaturas cursadas en el máster: contenidos, competencias y habilidades desarrolladas

a) Primer cuatrimestre

1. Contexto de la actividad docente

Este módulo está dividido en dos grandes núcleos:

Sociología: en esta asignatura conocemos los **factores históricos, sociales y teóricos** relacionándolos con la educación y el docente. Comprendemos a partir de este módulo la importancia del **contexto socioeconómico y el entorno familiar y personal** del alumno en relación a su educación. Alguno de los conceptos estudiados son: la igualdad de oportunidades, los modelos de familia, la sociedad de la información, la inmigración y diferentes teorías sobre las relaciones entre educación y economía.

Didáctica y organización educativa: en esta asignatura se realiza una visión cronológica del desarrollo de la legislación educativa en nuestro país desde la **Ley Moyano** de 1857. Se realiza un análisis exhaustivo de la legislación educativa desarrollada a partir de la **Ley General de Educación** 1970 hasta introducimos en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**). El aspecto más importante de la asignatura consiste en comprender, reconocer y aplicar, la normativa de sistema educativo. A través del estudio de la legislación podemos conocer su estructuración. Además, se han observado y analizado cada una de las partes del Proyecto **Educativo de Centro** (PEC).

2. Interacción y convivencia en el aula

Esta asignatura se encuentra dividida en dos áreas:

Psicología evolutiva: en esta área conocemos las **etapas de desarrollo de la personalidad** del alumno, en concreto durante su etapa como adolescente y adulto. Aparecen términos como **autoestima y autoconcepto**. También conocemos como se estructura el **Plan de Acción tutorial** (PAT) de un centro. Gracias a esta asignatura somos capaces de entender las características de los estudiantes y sus contextos sociales y cómo estos influyen en la motivación por aprender. También, hacemos hincapié en el desarrollo de la personalidad y las posibles disfunciones que afectan en el aprendizaje.

Muy importante en esta asignatura es el apartado de **atención a la diversidad** y la utilización de **recursos psicopedagógicos** para atenderla y la utilización de **tutorías** para atender a las familias y alumnos.

Psicología social: esta asignatura está basada en las **relaciones interpersonales** del alumno. Conocemos las formas de comunicación y relación entre alumnos y cómo utilizarla en el aula a través del **trabajo cooperativo**. Se realizan actividades que favorecen la utilización del trabajo cooperativo en nuestros futuros alumnos. En relación con las competencias aprendidas, nos centramos en las habilidades psicosociales y al **desarrollo de interacción y comunicación en el aula**, poniendo el acento en los procesos de trabajo en grupo gracias a la utilización de estrategias metodológicas. A su vez, estudiamos diferentes **estrategias para evitar y solucionar conflictos en el aula**.

3. Procesos de enseñanza-aprendizaje

Según la presentación de la asignatura, colgada en un documento PowerPoint, en el apartado correspondiente a esta asignatura en moodle2, los contenidos son:

- 1) **Motivación.** Su relación con la Pirámide de Necesidades de Maslow y estrategias para favorecer, mantener e incrementar la motivación en nuestros alumnos.
- 2) **Clima de aula.** Conocemos la importancia de todas dimensiones del aula y su influencia en el clima. También conocemos la teoría de las Inteligencias múltiples de Gardner y como utilizar nuestros recursos docentes y del centro para favorecer el máximo desarrollo de los alumnos según sus características personales.
- 3) **Evaluación.** Se explican los distintos tipos de evaluación así como diferentes herramientas para realizarla.
- 4) **Atención a la diversidad.** Conocemos la existencia de un alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares significativas o no significativas. También conocemos estrategias para atender a la diversidad del aula como utilizar el aprendizaje cooperativo.
- 5) **Teorías del aprendizaje.** Se describen las diferentes teorías de aprendizaje. Entre las conocemos el conductismo de Paulov y Skinner o el cognitivismo de Piaget.
- 6) **Uso de las TIC** en el proceso de enseñanza aprendizaje como método de enseñanza. Observamos que las tecnologías de la información nos ofrecen mucha más variedad de recursos para atender a los alumnos y procurar que su aprendizaje se produzca mucho más veloz (medios visuales, auditivos...).

Los contenidos de la asignatura nos han permitido desarrollar competencias que

nos permitan impulsar y tutorizar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Ahora somos capaces de desarrollar propuestas y estrategias que promuevan la adquisición de conocimientos y enseñen a los alumnos a aprender a pensar, fomentando el aprendizaje autónomo. Además, gracias a la utilización de las TIC se agiliza el proceso de crear las herramientas para fomentar el aprendizaje, de esta manera se agiliza el proceso de enseñanza y podemos atender a los alumnos, adaptando la herramienta al nivel cognitivo del alumno.

4. El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional

Esta asignatura nos muestra la relación entre el Ministerio de Trabajo y el de Educación para estructurar y normativizar el **Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP)** y a su vez el **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)**. Los cursos de Formación Profesional ofertados tendrán relación con las **competencias profesionales** reflejadas en dicho catálogo y el profesor deberá adaptar los contenidos a las exigencias de este. Conocemos también el **Proceso de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)** que tiene relación con la evaluación y acreditación de cada una de las competencias desarrolladas en ese catálogo por cada perfil profesional. Esta asignatura nos capacita para aplicar los instrumentos y acciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional e identificar los subsistemas de formación profesional ya que somos capaces de conocer su estructura. Al conocer el PEAC somos conscientes de la relación entre la práctica profesional y la experiencia en las funciones profesionales y la acreditación de dichas competencias.

5. Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional

Esta asignatura se caracteriza por la inclusión de conceptos como el **currículo**, el **diseño eficaz de programaciones didácticas** según el currículo para que se produzca un **aprendizaje significativo**. También conocemos la diferencia entre formación reglada y no reglada y los distintos niveles curriculares. Según la guía docente de la asignatura se desarrolla tres competencias como:

- **Competencia 1:** Criterios y modelos para el diseño de unidades y actividades. Esta competencia consiste en el análisis y evaluación de la relevancia de teorías y modelos relacionándolos con las diferentes metodologías de aprendizaje. Podemos evaluar los diseños de actividades de aprendizaje y proponer mejoras y alternativas.

- **Competencia 2:** Preparación del entorno de enseñanza-aprendizaje. Facilitando al alumno un buen entorno, proponiendo diversas situaciones didácticas que potencien la colaboración de todos los alumnos y atendiendo a la diversidad.
- **Competencia 3:** Gestión y desarrollo de las actividades. Análisis de los procedimientos que nos permitirá desarrollar las actividades según el tipo de estudiantes, haciendo hincapié en la evaluación formativa que nos permita optimizar las herramientas de enseñanza.

6. Educación emocional en el Profesorado

Esta asignatura pretende que conozcamos los diferentes **recursos psicológicos** que nos ayuden a crear un buen ambiente psicosocial. Al entender las diferentes emociones que pueden afectar durante el periodo escolar tanto a profesores, alumnos o familias, podemos enfrentarnos de una manera más satisfactoria a las situaciones corrientes en el centro de estudios. Gracias a esta asignatura podemos gestionar nuestros sentimientos como **la empatía o el autocontrol y la autoestima**. Incluso sabemos cómo transmitir el liderazgo en el aula. Sin duda, el docente debe conocer tanto sus emociones como las emociones del alumno porque a través de ellas se accede más rápido al conocimiento.

7. Prácticum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula

Periodo de prácticas en el centro. Durante este periodo debemos observar el **funcionamiento del centro y los documentos administrativos** de obligatorio cumplimiento en el centro. En definitiva, asistimos a las aulas como alumnos oyentes y estudiamos los documentos del centro, en especial el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**. Gracias a esta asignatura somos capaces de integrarnos en la profesión docente y comprender su marco legal e institucional. Conocemos las situaciones y retos de la sociedad y cómo son los contextos sociales y familiares que transforman el desempeño docente. También, gracias a este módulo nos integramos y participamos en la organización de los centros educativos y contribuimos en sus proyectos y actividades (competencia específica fundamental 1 de la Memoria ANECA)

b) Segundo cuatrimestre**1. Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L.**

La asignatura pretende que el futuro profesor observe aquellos puntos de mejora dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta asignatura se pone en práctica durante el periodo Prácticum III, cuando el alumno observa puntos de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros de prácticas. Para minimizar los aspectos negativos de esos puntos de mejora, el futuro profesor elabora unas actividades que pretenden mejorar los resultados académicos de los alumnos. La innovación puede ser puesta en práctica durante el periodo de prácticas en el centro de estudios para así observar si la innovación plantada produce efectos positivos. Las competencias desarrolladas en esta asignatura nos permiten **reconocer, diseñar y aplicar propuestas de mejora** que permitan que permitan la mejora de los procesos de enseñanza y que estas mejoras sean medibles con la utilización de indicadores de calidad.

2. Orientación sobre los entornos productivos (especialidad de F.P. Formación y Orientación Laboral)

En esta asignatura conocemos el entorno productivo de las empresas y cómo estas influyen en el entorno. Para comprender bien estos conceptos estudiamos en nuestro centro de prácticas, la **influencia del centro en aspectos como el medioambiente, la aplicación de técnicas responsabilidad social empresarial, la utilización de sistemas de gestión de calidad y las técnicas de prevención de riesgos empleadas**. La superación de esta asignatura supone que el alumno es más competente para aplicar la normativa de prevención de riesgos laborales en el entorno escolar, analizar las medidas de medioambiente y la normativa de calidad. Además somos capaces de aplicar la Responsabilidad Social Corporativa como modelo de gestión en los centros.

3. Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Administración, comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral

Esta asignatura consiste en conocer el **desarrollo de actividades didácticas** dentro de la unidad y que estas tengan una consecución, de manera que haya actividades de iniciación, desarrollo, ampliación... Además, sabemos cómo insertarlas dentro del horario y desarrollarlas para que los alumnos tengan interés en ellas. Esta asignatura es importante para el desarrollo de la actividad docente ya que enseña a diseñar materiales didácticos para la práctica docente. Las competencias desarrolladas en la asignatura son:

- **Competencia 1:** Desarrollar conocimientos didácticos en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje realizando un enfoque didáctico por competencias y generando una metodología activa y colaborativa.
- **Competencia 2:** Diseñar unidades y actividades.
- **Competencia 3:** Entornos de aprendizaje y recursos en el centro.
- **Competencia 4:** Organización, gestión y desarrollo de actividades.

4. Diseño curricular de Formación Profesional

Esta asignatura consiste en que conozcamos aspectos importantes de la labor del profesorado como son el **diseño de la programación didáctica** de la asignatura como el diseño de las diferentes **unidades didácticas**. Para realizar este trabajo, debemos saber las diferentes **concreciones legales** como el currículo del ciclo profesional, la legislación vigente en cuanto al número de horas asignadas a cada módulo, etc. Para ello tomamos los diseños curriculares para la elaboración de programaciones didácticas y programamos adecuadamente los contenidos adaptándolos al tipo de formación que están recibiendo los alumnos.

5. Habilidades comunicativas para profesores

Asignatura optativa del segundo cuatrimestre. Esta asignatura pretende que los futuros docentes aprendan a comunicarse mejor con los alumnos. La asignatura explica los conceptos y teorías fundamentales de los **procesos de comunicación en el aula**. Se desarrollan aspectos relacionados con la comunicación verbal tanto a nivel oral como escrito, poniendo en práctica habilidades lingüísticas, comunicativas y sociales relacionadas con el rol del docente. Estas estrategias de comunicación nos ayudan a que

los alumnos se sientan partícipes de la lección explicada por la profesora, creando un clima de confianza e **inclusión** de todos los miembros del grupo.

6. Prácticum II Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración, Comercio, Hostelería, Informática, yFO L

Periodo de prácticas en el centro en el que el futuro docente actúa como profesor ordinario en el centro. Es decir, el alumno del Máster realiza sesiones didácticas con los alumnos que están cursando el ciclo formativo correspondiente. Para realizar este periodo correctamente, se debe **diseñar cada una de las sesiones** que se van a impartir con el diseño de la unidad didáctica, los materiales a utilizar y cada una de las actividades que se va a trabajar con el grupo o clase en el centro de estudios. Este módulo desarrolla la competencia específica fundamental 1 de la Memoria ANECA “Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia” (competencia específica fundamental). A su vez, tiene relación con las subcompetencias que se desarrolladas por el diseño curricular, el diseño instruccional y con la organización y diseño de actividades de aprendizaje.

7. Prácticum III Evaluación, e innovación en docencia e investigación educativa en ámbito especialidad Administración, Comercio, Hostelería, Informática y FOL

Este periodo de prácticas en el centro de estudios consiste en la **aplicación de la innovación docente**. El alumno del Máster sigue asistiendo a las aulas pero como oyente. Sin embargo, puede aplicar aquella innovación planteada **durante el desarrollo de la asignatura evaluación e innovación docente**. Durante este periodo se realizan encuestas a alumnos, profesores y personal del centro y se asiste a diferentes reuniones del claustro de profesores, reuniones de aprendizaje cooperativo u otras disposiciones corrientes que tengan asumidas los centros. El alumno aprende a ser competente en el análisis crítico de teorías de aprendizaje más relevantes y aprende a innovar e investigar sobre estas. La finalidad es que el alumno conozca la importancia de la **mejora continua** de su desempeño como docente.

3.2. Relación de las asignaturas realizadas durante el máster y los trabajos seleccionados para el Trabajo de Fin de Máster

a) Proyecto 1: Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger (SA)

Asignatura	Proyecto 1: Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger (SA)
Contexto de la actividad docente	En relación con la sociología, conocemos la importancia del contexto social del alumno con SA. Todos los alumnos tienen los mismos derechos para educarse, sin embargo, un alumno con dificultades para socializarse en la escuela, tendrá problemas con los agentes socializadores como pueden ser los compañeros de la escuela. Esto puede generar situaciones no agradables para el alumno e incluso situaciones de bullying. .
Interacción y convivencia en el aula	<p>En Psicología evolutiva conocemos las distintas etapas de desarrollo del adolescente y por lo tanto, cómo pueden afectar estas en el alumno con SA. Es importante también, incluir dentro del PAT, las acciones que se deben llevar a cabo con este tipo de alumnado. Es en esta asignatura donde hemos desarrollado el trabajo de Propuesta de actuación para tutores y tutoras de grupos de secundaria con alumnos con Síndrome de Asperger</p> <p>En Psicología social conocemos las relaciones interpersonales de los alumnos y su fortalecimiento a través del aprendizaje cooperativo (AC). Sin duda, el AC es una herramienta muy útil para mejorar y potenciar las habilidades sociales de un alumno SA</p>
Procesos de enseñanza y aprendizaje	Para el trabajo de propuestas de actuación con alumnado con SA esta asignatura es de gran utilidad ya que se estudian conceptos como la motivación y el clima del aula. En especial referencia, es muy importante para la elaboración del proyecto, los apartados de atención a la diversidad y el uso de las TIC para el diseño de actividades didácticas.

<p>Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional</p>	<p>La asignatura pretende que conozcamos diferentes recursos para desarrollar un aprendizaje significativo. De esta manera, se prepara el entorno de aprendizaje para que se potencie la colaboración de todos los alumnos y por ende la inclusión.</p>
<p>Educación emocional del profesorado</p>	<p>Esta asignatura es de gran importancia para conocer las necesidades emocionales del alumno y aprender a desarrollar la empatía que debe tener el docente para que las sensaciones que le transmite el alumno, no lleguen a modificar su propio juicio.</p>
<p>Prácticum I</p>	<p>Esta asignatura de prácticas en el centro, nos muestra los distintos tipos de documentos existentes en él. Hemos observado que hay un Plan de Atención a la diversidad, un Plan de Acción Tutorial, un plan de Justicia y Paz y otros planes que ayudan a que los alumnos con SA se integren con los compañeros, en el aula y con el centro en general.</p>
<p>Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Admón, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L</p>	<p>Esta asignatura se ha cursado a posteriori, sin embargo, esta asignatura nos muestra que en caso de observar puntos de mejora debemos investigar, innovar e introducir dichas mejoras. En los casos de alumnado con Asperger aún más si cabe, debemos implementar acciones que mejoren su competencia social.</p>
<p>Orientación sobre los entornos productivos</p>	<p>En esta asignatura tomamos consciencia de aspectos de prevención de riesgos laborales (PRL). Podemos relacionar la PRL con la prevención de casos de acoso escolar, identificándolo como un riesgo en el alumnado para así poder prevenirlo.</p>

b) Proyecto 2: Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración Comercio, Hostelería, Informática y FOL

Asignatura	Proyecto 2: Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración Comercio, Host, Informática y FOL
Contexto de la actividad docente	Sociología: La asignatura nos muestra como el contexto socioeconómico del alumno afecta a su rendimiento. Hemos encuestado a los alumnos de grado medio y grado superior durante las prácticas en el centro escolar y hemos corroborado esta afirmación. Los alumnos de grado medio provienen de hogares con una renta salarial más baja y del fracaso escolar.
	En relación con Didáctica y Organización Educativa conocemos la estructura que deben tener los centros en cuanto al diseño de los cursos.
Interacción y convivencia en el aula	En psicología evolutiva aprendemos las etapas de desarrollo del alumnado adolescente y esto nos es útil para entender el comportamiento de los alumnos de ciclo medio.
	En Psicología social trabajamos intensamente desarrollando actividades de trabajo cooperativo que son puestas en práctica durante el Prácticum II.
Procesos de enseñanza y aprendizaje	Esta asignatura nos permite crear herramientas y actividades didácticas para los alumnos. Somos capaces de desarrollar propuestas y estrategias que promuevan el aprendizaje autónomo del alumno. La utilización de las TIC ayuda a crear herramientas de aprendizaje que se adapten a las necesidades del alumno. En el Prácticum II hemos potenciado esta asignatura con la utilización de TIC y con el diseño de herramientas de trabajo cooperativo.

<p>El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional</p>	<p>Esta asignatura tiene relación con el Prácticum II porque nos relata la relación entre los contenidos de la FP y las competencias desarrolladas por el CNCP. Gracias a esto podemos comprender la estructuración de las asignaturas en los ciclos formativos y comprender la dirección que deben de seguir las actividades propuestas.</p>
<p>Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional</p>	<p>Esta asignatura enseña conceptos de programación didáctica como el currículo. Esto tiene relación directa con la práctica docente y el diseño de actividades desarrollado en el Prácticum II.</p>
<p>Educación emocional del profesorado</p>	<p>La educación emocional me ha ayudado en la práctica con el alumnado. He comprendido sus emociones y he sabido gestionar las mías según las características del alumnado (edad, formación, nivel de autoestima y motivación). A su vez, he intentado motivarles para que aprendan a trabajar y mejoren su iniciativa.</p>
<p>Prácticum I</p>	<p>Este módulo nos acerca al centro, comprendemos la profesión docente. Gracias a este módulo he podido observar la realidad del centro y esto me ha afectado directamente en la elaboración de actividades y desempeño docente realizado en el Prácticum II.</p>
<p>Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Admón, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L</p>	<p>Esta asignatura nos permite crear un clima de proactividad. Si observo el aula y encuentro puntos de mejora, puedo crear metodología que optimice los procesos. En este sentido, he creado actividades en el Prácticum II que tienen relación con la innovación docente.</p>
<p>Orientación sobre los entornos productivos</p>	<p>Al conocer el entorno productivo del centro, somos capaces de conocer herramientas tan importantes como la calidad. Esta gestión de calidad se debe integrar en la práctica de la profesión docente. Hemos podido incluir estos elementos en el desarrollo del Prácticum II.</p>

<p>Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Adm., comercio, Host., Infor. y FOL.</p>	<p>El diseño de actividades tiene relación con la práctica docente. Durante el Prácticum II he desarrollado actividades propuestas en la asignatura. Además, me ha facilitado la creación de las actividades a desarrollar otras actividades didácticas.</p>
<p>Diseño curricular de Formación Profesional</p>	<p>El diseño curricular nos ayuda a entender cómo se realiza la programación anual y la unidad didáctica. Gracias a esta asignatura somos capaces de comprender mejor cómo se estructura nuestra especialidad. Sin duda, existe una relación directa con el Prácticum II ya que conocemos los contenidos, la duración, las competencias del módulo...</p>
<p>Habilidades comunicativas</p>	<p>Esta asignatura me ha ayudado a comunicarme mejor con el alumno. Ha sido de gran ayuda durante mi proceso de prácticas porque me ha permitido desarrollar de una manera más profesional el mensaje que quiero transmitir a los alumnos.</p>
<p>Prácticum III</p>	<p>Esta asignatura me ha ayudado a tener una visión crítica del entorno docente. De esta manera, he incluido pequeñas mejoras en los procesos de enseñanza. He aprendido a ser emprendedora en aquellas actividades que pueden generar mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>

4. Conclusiones y propuestas de futuro

La profesión docente es motivacional sin duda alguna. No sé si cualquier persona puede ser docente simplemente por el horario o por otras ventajas que pudieran tener, pero bajo mi punto de vista, no creo que compense. La profesión de docente implica mucho compromiso y una dedicación personal tan grande que no creo que esté correspondida con nada, excepto con la satisfacción personal. Esa satisfacción personal que se siente cuando crees que tú influencia sobre alguien puede cambiarle la vida. Hay pequeños detalles de un docente que pasan desapercibidos y que los alumnos perciben. Estos pequeños detalles pueden variar desde palabras que fomenten su autoestima o simplemente consejos e insistencia en que no cometa una falta de ortografía repetitiva. De esta manera, el docente no es sólo un mero transmisor de conocimientos, el docente enseña a que el alumno sea mejor persona o mejor profesional.

Un profesor realiza su labor sobre las personas, sobre los pensamientos de los alumnos, sobre sus sentimientos y sin duda sobre sus capacidades, Por esa razón la profesión docente debe ser motivacional. Cada alumno es único y por ello el compromiso del profesor es con cada uno de ellos. En cada alumno debemos potenciar sus capacidades y esas capacidades se basan en sus diferencias. Cada uno es independiente porque tienen sus gustos, su personalidad, sus vivencias y su entorno familiar propio. El docente debe conocerlo y adaptarse a ello todo lo posible. Para adaptarse a ello tiene que utilizar unos métodos de enseñanza que sean correlativos a las características personales. Al igual que no se puede empezar una casa por el tejado, no se puede inculcar nuevos conocimientos desde fuera de la zona del desarrollo próximo del alumno y para conocer cómo introducirlos, se debe desarrollar una evaluación inicial y una vez conocido esto, desarrollar las herramientas de enseñanza. Para potenciar el aprendizaje, sin duda tenemos que innovar en las herramientas. La profesión docente debe ir encaminada a mejorar los procesos de aprendizaje y por qué no también a través del juego y las TIC.

Todos los participantes del centro de formación deben realizar el mismo camino en la enseñanza, dedicando el mayor esfuerzo posible en que todos los alumnos obtengan el mayor rendimiento posible. Para esto, es imprescindible que se lleve a cabo un proceso de trabajo en equipo sin fisuras, con unos procedimientos estructurados, de manera que todos los sigan y que sean adecuados para todos los alumnos.

En definitiva, de manera personal, puedo concluir con mis propias propuestas de futuro que tienen la intencionalidad de seguir la siguiente estrategia:

1. **Compromiso, interés y dedicación al alumno.** Partiendo de sus individualidades, generando un clima de confianza y pidiendo ayuda a la familia
2. **Trabajo.** Dedicación diaria a las actividades necesarias para el aprendizaje de mis alumnos.
3. **Innovación y creatividad** en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Utilización de las TIC y otras herramientas que agilicen el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. **Ser parte activa del centro.** Participar en las decisiones tomadas por el centro, plantear alternativas, dar opinión, fomentar grupos de trabajo. Compromiso con los compañeros y con el centro de asumir como propias las funciones que me han sido encomendadas. Trabajar para que aquellas pautas consensuadas puedan ser llevadas a cabo y sean desarrolladas de manera óptima.
5. **Formación continuada.** Reciclaje formativo de nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje y también sobre los contenidos de la asignatura que imparto.

Existen muchos más motivos por lo que creo que seré una buena docente pero el primordial es mi vocación. Asumo mi compromiso con la sociedad como parte indispensable; como agente de formación, asumo mi responsabilidad con cada uno de los alumnos que pasen por mis aulas, como guía y apoyo. Al fin y al cabo, mi firme convicción de que voy a realizar el trabajo muy bien, es la afirmación más firme de que haber escogido realizar este Máster, ha sido la mejor decisión.

5. Referencias documentales

5.1. Legislación:

- LEY ORGÁNICA, de 3 de mayo, de Educación 2/2006. BOE núm.106 De 4 de mayo de 2006. Pp. 17158-17207
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE núm. 295 de 10 de diciembre de 2013. Pp. 97858-97921
- REAL DECRETO 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. BOE núm.110 De 8 de mayo de 1998. Pp.1389-15460
- ORDEN de 25 de junio de 2001 del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad física, psíquica o sensorial o como consecuencia de una sobredotación intelectual. BOA núm.80. De 6 de julio de 2001. Pp.5196-5201

5.2. Bibliografía:

- Attwood, T. (2002). El síndrome de Asperger: Una guía para la familia. Madrid: Paidós Iberica.
- Campo, J et al. Universidad Autónoma de Madrid. (2010). El Síndrome de Asperger. Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.
- Echeita. (2009). Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España. La educación ante la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo , 153-157.
- García Legazpe, F. (2008). Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora. Madrid: Secretaría General Técnica.

- Oroval, & Escardibul. (1998). Economía de la Educación. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Sancho, M. F. (2010). El desafío del desarrollo. Alumnos con Síndrome de Asperger. Necesidades y respuesta educativa. Madrid: Edelvives.
- Urcola, J. L. (2008). La motivación empieza en uno mismo: Aspectos básicos para motivar a los demás y motivarse a sí mismo. Madrid: ESIC
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE. Informe Español*. Madrid: Catalogo de publicaciones del Ministerio.

Acceso el 22 de junio de 2015: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/indicadores-educativos/panorama2014/panorama2014web.pdf?documentId=0901e72b81b20622>

- ANECA(2014). Memória del Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas Artísticas y Deportivas.. Madrid. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.

Acceso 16 de junio de 2015:

https://moodle2.unizar.es/add/pluginfile.php/544455/mod_resource/content/0/MemoriaMasterSecundariaAneca.pdf.

- Organización Mundial de la salud (1992). CIE 10 : Trastornos mentales y del comportamiento : descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico.

Acceso 20 de junio de 2015: <http://apps.who.int/iris/handle/10665/40510>

- Portal Todo FP. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Acceso: 16 de junio de 2015:

<http://todofp.es>

- Guía docente Asignatura Procesos de enseñanza y Aprendizaje. Programa 2014-2015. Moodle 2.

Acceso: 15 de junio de 2015:

<https://moodle2.unizar.es/add/course/view.php?id=6701>

- Catálogo de publicaciones del Ministerio.
Acceso: 22 de junio de 2015:
<http://www.mecd.gob.es/inee/publicaciones/indicadores-educativos/Indicadores-Internacionales/OCDE.html>
- . Guía docente Trabajo fin de Máster. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 1 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/index14.html>
- Guía docente Contexto de la Actividad Docente. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso: 2 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68501/index14.html>
- laboral Guía docente Interacción y convivencia en el aula. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 3 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68502/index14.html>
- Guía docente procesos de enseñanza- aprendizaje. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 3 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68503/index14.html>
- Guía docente Prácticum I. Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 3 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68504/index14.html>
- Guía docente Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 6 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68542/index14.html>

- Guía docente Fundamentos del diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de formación profesional. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso: 6 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68552/index14.html>
- Guía docente educación emocional en el profesorado. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 6 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68506/index14.html>
- Guía docente valoración e innovación docente e investigación en Administración. Comercio, hostelería, informática y FOL. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 6 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68578/index14.html>
- Guías docente orientación sobre los entornos productivos. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 8 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68577/index14.html>
- Guía docente diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Administración, comercio, hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso: 8 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68553/index14.html>
- Guía docente diseño curricular de formación profesional. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 14 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68513/index14.html>

- Guía docente habilidades comunicativas para profesores. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 14 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68600/index14.html>
- Guía docente Prácticum II. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de especialidad Administración, comercio, hostelería, informática y FOL. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 14 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68604/index14.html>
- Guía docente Prácticum III Evaluación e innovación en docencia e investigación educativa en ámbito especialidad Administración, comercio, hostelería, informática y FOL. Máster de Profesorado en Administración, comercio, hostelería, informática y formación y orientación laboral. Universidad de Zaragoza (2014)
Acceso 14 de junio de 2015:
<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68623/index14.html>